



BAQUEDANO, 15 MAR 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 624

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Decreto Exento Nro. 963 de fecha 26 de Mayo 2010, Reglamento interno del uso de circulación de vehículos Municipales.
2. Circular N° 35593 importa instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales.
3. Dictamen N° 17052 de fecha 02 de abril 2009, de la Contraloría Regional de Antofagasta.
4. En eso de las facultades que me confiaron los Artículos 56 y 63. D.F.L. Nro. Del Ministerio del Interior de fecha 09 de marzo del 2006, publicado en el diario oficial del 26 de julio del 2006, que fija el texto refundido coordinando y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

CONSIDERANDO

1. La localidad de Baquedano ubicada geográficamente a 70 kilómetros de la capital de la Segunda Región y a 112 Km. de la Provincia de El Loa, en el corazón del Desierto de Atacama, por lo tanto para trasladarse solo existe locomoción interurbana que no ofrece seguridad y habitualidad suficientes para satisfacer las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **AUTORICESE** el uso de vehiculo municipal, Furgón placa patente DFDS-24, para el traslado de funcionarios del Programa Seguridad Ciudadana, quienes tendrán que realizar visita Nocturna en la localidad de Sierra Gorda, a realizarse el día de hoy Viernes 15 de Marzo 2013, de las 20:00 a 03:00 horas. Tramo: Baquedano - Sierra Gorda - Antofagasta - Baquedano. Conductor: Pedro Cea - Jorge Aguirre - Luis Calivar.

N°	NONBRE	RUT	N°	NOMBRE	RUT
1	Annggel Tillería Flores	[REDACTED]	2	Andrea Naomi Peñailillo Tapia	[REDACTED]
3	Esteban Miranda Cáceres	[REDACTED]			

2. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

RODRIGO GALLEGUILLO CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MAX PIZARRO PAVEZ
ALCALDE (S)

MPP/RGC/HSO/jbl
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Alcaldía
- Control
- Servicios Generales
- Conductor